

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33926 *Anuncio de 14 de noviembre por el que se inicia trámite de Información Pública de la Resolución de la Subdirección General de Aeropuertos y Navegación Aérea de 25 de mayo, correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución del proyecto: Proyecto básico de expropiación de la Línea aérea de Alta Tensión nueva para alimentación del DVOR/DME "MAR", en el término municipal de Campillos (Málaga).*

EXPTE: 02-ENAIRE/22

ENAIRE, beneficiaria de la expropiación, insta la incoación del correspondiente expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del "Proyecto básico de expropiación de la Línea aérea de Alta Tensión nueva para alimentación del DVOR/DME "MAR", en el término municipal de Campillos (Málaga).

El objeto del proyecto es la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación de una nueva línea aérea trifásica de Alta Tensión, en sustitución a la línea aérea bifásica de Alta Tensión que actualmente suministra energía eléctrica al DVOR de Campillos, en la que dada su antigüedad, no ofrece la fiabilidad y calidad suficiente en el suministro eléctrico que el DVOR requiere, dada la importancia del mismo en su papel para la seguridad en la navegación aérea, ya que actúa como radioayuda para las aeronaves, y resulta fundamental en el Control de Tránsito Aéreo para la región del Sur de España.

En consecuencia, y con el fin de formalizar la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de las actuaciones anteriormente descritas, se solicita la incoación del oportuno expediente de expropiación forzosa, que llevará por título "Proyecto básico de expropiación de la Línea aérea de Alta Tensión nueva para alimentación del DVOR/DME "MAR", en el término municipal de Campillos (Málaga) y el correspondiente Acuerdo en Consejo de Ministros, que declare la Utilidad Pública y la Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados, conforme se establece en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento.

Las superficies afectadas por este expediente serán las siguientes:

- Expropiación: 62,44 m², correspondientes a la superficie que ocupan los apoyos eléctricos.
- Servidumbre de Paso de línea eléctrica: 59.373,01 m², correspondientes a la superficie necesaria para atender a la vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.
- Ocupación Temporal: 58.524,10 m², correspondientes a la superficie necesaria para llevar a cabo la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto.

En este expediente de expropiación se afectan dieciocho parcelas, de las cuales catorce de titularidad privada y cuatro de titularidad pública (vías de comunicación), localizadas fuera del ámbito del Plan Director vigente del aeropuerto, con aprovechamiento rústico de labor seco y olivar seco, situados

en su totalidad en el término municipal de Campillos (Málaga).

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II del Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento, resuelvo:

En el día de la fecha, iniciar la fase de Información Pública durante un plazo de QUINCE (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Campillos (Málaga), estarán a disposición de los propietarios afectados el Anejo de Expropiaciones, que incluye los planos de situación y generales de expropiación, relativos al municipio referencia.

FINCAS AFECTADAS											
MUNICIPIO	FINCA Nº	POL.	PAR.	REFERENCIA CATASTRAL	TITULARES DOMICILIO	SUP. EXPRO (m2)	SUP. SERV. PASO (m2)	SUP. O.T. (m2)	CLASIFI URBANÍSTIC A	APROVECHAMIENT O	AFECCIÓN
CAMPILLOS	1	33	81a	29032A03300081 0000JX	HERMANOS RECIO CAMPOS CB CL REAL 32 29320 CAMPILLOS (MÁLAGA)	7,84	349,78	357,62	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	2	34	9001	29032A03409001 0000JG	DETALLES TOPOGRAFICOS CL EN MN MALAGA [MÁLAGA]	0	42,82	0	S.N.U.	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	PARCIAL
CAMPILLOS	3	34	12	29032A03400012 0000JL	OCAÑA BUENO DIEGO CL SAN FRANCISCO 3 29327 TEBA [MÁLAGA] RODRIGUEZ CORTES DOLORES CL SAN FRANCISCO 5 Es: E Pt:01 Pt:01 29327 TEBA [MÁLAGA]	3,74	595,41	599,15	S.N.U.	OLIVOS SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	4	34	14	29032A03400012 0000JL	ALES PALOP ALFONSO CL REAL 16 29320 CAMPILLOS [MÁLAGA]	3,74	497,72	501,46	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	5	34	9007	29032A03409007 0000JM	JUNTA DE ANDALUCIA CL JUAN ANTONIO DE VIZARRON E. TORRETRIANA-I. CARTUJA 41092 SEVILLA [SEVILLA]	0	371,32	0	S.N.U.	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	PARCIAL
CAMPILLOS	6	34	13	29032A03400013 0000JT	ALES PALOP ALFONSO CL REAL 16 29320 CAMPILLOS [MÁLAGA]	5,37	8.938,08	8.943,45	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	7	34	10a	29032A03400010 0000JQ	OCAÑA CAMARENA JOSE (HEREDEROS DE) CL CARRERA 40 29327 TEBA [MÁLAGA]	3,58	4.603,69	4.607,27	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO OLIVOS SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	8	34	9	29032A03400009 0000JL	QUIROS CASTILLERO JUAN CL CARRERA 40 Es: E Pt:01 Pt:01 29327 TEBA [MÁLAGA]	1,79	3.098,48	3.100,27	S.N.U.	OLIVOS SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	9	35	9004	29032A03509004 0000JA	JUNTA DE ANDALUCIA CL JUAN ANTONIO DE VIZARRON E. TORRETRIANA-I. CARTUJA 41092 SEVILLA [SEVILLA]	0	248,88	0	S.N.U.	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	PARCIAL
CAMPILLOS	10	35	15b	29032A03500015 0000JG	MANZANO ALES CONCEPCION CL GARZON 5 Es:1 Pt:02 Pt: A 29200 ANTEQUERA [MÁLAGA]	4,40	6.378,87	6.383,27	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO OLIVOS SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	11	35	23	29032A03500023 0000JF	ESCALANTE ANAYA MARIA DEL CARMEN CL MARIANO DE CAVIA 31 29017 MALAGA [MÁLAGA]	2,00	3.090,20	3.092,20	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	12	35	16a	29032A03500016 0000JQ	ESCALANTE ANAYA ELISA CL TORRE DE SAN TELMO 4 Bl:2 Pt:04 Pt:B 29018 MALAGA [MÁLAGA]	8,94	10.777,63	10.786,57	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	13	35	19	29032A03500019 0000JT	ESCALANTE ANAYA MARIA VICTORIA CL EUGENIO SELLES 3 Es:1 Pt:03 Pt C 29017 MALAGA [MÁLAGA]	0	296,54	296,54	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	14	37	9015	29032A03709015 0000JZ	DETALLES TOPOGRÁFICOS CL EN MN MALAGA [MÁLAGA]	0	248,33	0	S.N.U.	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	PARCIAL
CAMPILLOS	15	37	125	29032A03700125 0000JB	ESCALANTE ANAYA MARIA VICTORIA CL EUGENIO SELLES 3 Es:1 Pt:03 Pt C 29017 MALAGA [MÁLAGA]	4,51	7.343,52	7.348,03	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL

FINCAS AFECTADAS											
MUNICIPIO	FINCA Nº	POL.	PAR.	REFERENCIA CATASTRAL	TITULARES DOMICILIO	SUP. EXPRO (m2)	SUP. SERV. PASO (m2)	SUP. O.T. (m2)	CLASIFI URBANÍSTIC A	APROVECHAMIENT O	AFECCIÓN
CAMPILLOS	16	37	15	29032A03700015 0000JX	RODRIGUEZ SUAREZ ANA MARIA CL TRASTAMARA 22 Es:2 Pl:01 Pt: B 41001 SEVILLA [SEVILLA] AVILES ESTUDILLO JOSÉ CL CORINDON 4 41020 SEVILLA [SEVILLA] AVILES RODRIGUEZ CARMEN ESTHER CL GOYA 29 21450 CARTAYA [HUELVA]	5,74	10.120,56	10.126,30	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	17	37	17	29032A03700017 0000JJ	ARAGON GALAN AGUSTIN AV PABLO PICASSO 6 29320 CAMPILLOS [MÁLAGA]	2,95	1.244,04	1.246,99	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL
CAMPILLOS	18	37	14	29032A03700014 0000JD	HERMOSO RODRIGUEZ DIEGO CL MARIANA PINEDA 2 Es:1 Pl:01 Pt:01 41657 LOS CORRALES [SEVILLA] GUERRERO ZAMORA CARMEN CL MARIANA PINEDA 2 Es:1 Pl:01 Pt: 41657 LOS CORRALES [SEVILLA]	7,84	1.127,14	1.134,98	S.N.U.	LABOR O LABRADIO SECANO	PARCIAL

Madrid, 14 de noviembre de 2023.- El Subdirector general de Aeropuertos y Navegación Aérea, Álvaro Fernández-Iruegas Pombo.

ID: A230044106-1